

SERVICIOS CYBERCELL S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

SERVICIOS CYBERCELL S. A., fue constituida en Quito, Ecuador el 16 de abril de 1999, como una sociedad anónima. Su objeto social es la compra, venta y distribución al por mayor y menor de servicios de telefonía celular y desarrollar todos los actos necesarios permitidos por la ley para el logro de sus objetivos.

Para llevar a cabo sus actividades, la Compañía mantiene suscrito un contrato como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Este contrato se suscribió el 30 de Agosto del 2002 a través del cual la Compañía se obliga a promocionar y vender los bienes y servicios que comercializa OTECEL S. A. (Marca Movistar - Telefónica) y mantener vigentes a los abonados de los servicios de telecomunicaciones. Por estos servicios OTECEL S. A. reconoce comisiones a la Compañía que se estipulan en el contrato. El plazo de duración de éste contrato terminó el año 2009.

Con fecha 1 de julio del 2010, la Compañía suscribió un nuevo contrato (renovó) como distribuidor autorizado de OTECEL S. A., compañía operadora de telefonía celular. Contrato en el cual OTECEL S. A. otorga a Cybercell S. A. en forma no exclusiva, el derecho de promocionar, vender y conservar en vigencia abonados para la provisión del Servicio de Telecomunicaciones (ST) por cuenta y orden de éste; así como comercializar, promocionar y vender los productos que consta en el contrato y sus anexos. El contrato tiene una duración de vigencia hasta el 30 de junio del 2012.

Con fecha 1 de julio del 2012, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor autorizado en negocios (renovó), en similares condiciones, con la variante que el derecho a promocionar, vender, conservar en vigencia abonados se refiere al Servicio Móvil Avanzado (SMA). El contrato y sus anexos tienen vigencia hasta el 30 de junio del 2016.

Con fecha 01 de julio del 2016, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor con fecha de vencimiento al 30 de junio del 2017.

Con fecha 01 de julio del 2017, la Compañía suscribió un nuevo contrato de distribuidor con fecha de vencimiento al 30 de junio del 2019.

En junio y julio del 2007, la Compañía firmó dos contratos con STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., para la compra de tarjetas de telefonía pública, minipública y prepago Movistar con pago de contado o crédito revolvente; y compra-venta de equipos móviles, accesorios y prestación de servicios de valor agregado con pago de contado o crédito revolvente. Dichos contratos especifican que Servicios Cybercell S.A. bajo ningún concepto podrá proveer u ofertar los mismos servicios a otras operadoras de telefonía celular en el Ecuador existentes o por existir.

A partir del año 2011 de acuerdo a una comunicación, STIMM Soluciones Tecnológicas Inteligentes para el Mercado Móvil Cía. Ltda., dejó de prestar los servicios a OTECEL S.A. (Marca Movistar) por lo cual las obligaciones pendientes que mantenía Cybercell S. A. al 31 de diciembre del 2010 con este proveedor son liquidadas directamente a OTECEL S. A.

Con fecha 13 de agosto del 2009, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "CYBERCELL FLUJOS" con la compañía UNIFIDA SOCIEDAD ANÓNIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal era crear una fuente de pago de las obligaciones que la Compañía mantenía con los inversionistas. Con fecha 28 de febrero del 2011 este fideicomiso fue liquidado.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 20 de diciembre del 2010, e inscrita en el Registro Mercantil, el 31 de marzo del 2011, la Compañía realizó el aumento de capital y reforma de estatutos con base al capital autorizado, por US\$298,000 mediante la emisión de 11.920 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la compra de las 11,920 acciones preferidas a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000 cuyo titular era Aseguradora del Sur C. A.

Con fecha 3 de diciembre del 2010, la Compañía constituyó el FIDEICOMISO MERCANTIL "FIDEICOMISO DE FLUJOS CYBERCELL - DINERS", entre las compañías DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA y FIDEVAL S. A., ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS, cuyo objeto principal es cubrir los créditos o pasivos contraídos por la Compañía y que serán cancelados a favor de DINERS CLUB DEL ECUADOR S. A. SOCIEDAD FINANCIERA.

Con fecha 14 de Noviembre del 2012, La Compañía reformó el contrato mediante escritura pública. Al 21 de Diciembre del 2016 se realiza el último pago por un valor de 1.586,46 y se encuentra en trámites respectivos para que se cancele a través de escritura pública

Mediante Acta de Junta General celebrada el 29 de marzo del 2012, e inscrita en el Registro Mercantil, el 3 de octubre del 2012, la Compañía realizó la reforma y codificación de estatutos, con el objetivo de enmarcarse en las normas y prácticas de buen gobierno corporativo.

Desde el año 2012 hasta diciembre del 2017, la Compañía ha realizado anticipos por US 589.702 de acuerdo a lo establecido en una promesa de compra-venta celebrada con Constructora MOVIEC S. A., para la adquisición de oficinas, estacionamientos y bodegas en el proyecto inmobiliario Torres del Castillo, ubicado en la avenida 12 de Octubre y Baquerizo Moreno en la ciudad de Quito. En enero del 2013, celebró una nueva escritura, en reemplazo de la inicial (rescindida), mediante la cual, la Administración decidió unificar la adquisición de oficinas a una sola planta; en este proceso, se incrementó la superficie adquirida y el valor de inmueble de US\$1,328,490 a US\$1,730,890, dicha escritura contempla una forma de pago en cuotas. Según la escritura de promesa de compra-venta, la entrega del inmueble se realizará 18 meses posteriores al inicio de las obras de la Torre II, que el promitente comprador estima serán a partir de enero del 2013. Con fecha 18 de agosto del 2017 y 04 de diciembre del 2017 se emiten la factura N° 001002-00000033 por un valor de 1'141.187 y la factura N° 001002-00000045 por un valor de 589.702, con lo

que se procede al cierre de los anticipos entregados y por la diferencia se realizó un préstamo bancario con el Banco del Austro con una tasa del 9.33%.

Durante los años 2013 y 2012 bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 2.70% y 4.16%, aproximadamente para estos años, respectivamente.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

2.1. Declaración de cumplimiento

A continuación se resumen las políticas contables significativas que sigue la Compañía, para la preparación y presentación de sus estados financieros, éstas están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y que están vigentes al 31 de diciembre del 2017.

Estas Normas requirieron que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. La Gerencia consideró que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Las notas que siguen resumen tales políticas y su aplicación.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe a la Gerencia, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con el Informe de la Gerencia.

2.2. Bases de presentación

Los estados financieros de Servicios Cybercell S. A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016. Estos estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Estimaciones efectuadas por la gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

2.3. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.4. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. La Compañía no considera necesario la valorización de un costo amortizado y el uso de un método de interés efectivo, debido a la recuperación casi inmediata de su cartera y por lo tanto, el impacto sería inmaterial; menos las pérdidas por deterioro.

La Compañía reconoce el activo financiero que se origina de un acuerdo de prestación de servicios cuando tiene el derecho contractual incondicional de recibir efectivo u otro activo financiero por parte del beneficiario de los servicios.

2.5. Partes relacionadas

Las cuentas por cobrar a compañías relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. La Compañía reconoce el activo inicialmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Estos activos financieros se originan principalmente de operaciones por actividades ordinarias y préstamos entregados, las cuales para el reconocimiento inicial se cuantifican al valor razonable del monto recibido o por recibir por la venta de bienes o prestación de servicios según las condiciones acordadas.

2.6. Inventarios

Están registrados inicialmente al costo promedio de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de compra y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actuales.

Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable para reconocer, en caso de existir el deterioro de los inventarios cuyo ajuste se determina cuando el costo de adquisición sea mayor al valor neto de realización.

2.7. Activo no corriente disponible para la venta

La Compañía clasifica a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Los activos o grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta, se llevan al menor valor entre el importe en libros y valor razonable. Los activos clasificados como mantenidos para la venta no se deprecian.

2.8. Servicios y otros pagos anticipados

Se registrarán principalmente los seguros que no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.9. Propiedad, mobiliario y equipo

Se muestra al costo de adquisición o valor ajustado, según corresponda, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. La Gerencia estima que el monto neto de estos activos no excede su valor recuperable.

Los costos de mantenimiento de propiedad, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando incurre.

La vida útil para propiedad, mobiliario y equipo para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue:

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Depreciación</u>
Edificios	20	5%
Equipos de computación	4	25 %
Vehículos	7	14.29%
Muebles y enseres	10	10%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	10	10%

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando el tiempo de vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

Con posterioridad al reconocimiento inicial para edificios y terrenos será por el modelo de revaluación mediante avalúos comerciales cada cinco años, mientras que el mobiliario y equipo será determinado en base a su valor de uso.

El valor de los activos, la depreciación acumulada y el deterioro acumulado de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa.

Retiro o venta de propiedades, planta y equipo - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.10. Activos intangibles

Activos intangibles corresponden a activos comprados, se presentan al costo histórico de adquisición, menos la amortización acumulada. Para determinar el valor razonable de estos activos a la fecha de adquisición la Compañía obtuvo estudios técnicos de peritos independientes.

Los activos intangibles correspondientes a concesiones y derechos de distribución y comercialización serán amortizados durante el tiempo que sea establecido en los contratos. Aquellos correspondientes a aplicaciones informáticas son amortizados durante tres años.

Su medición y reconocimiento posterior será con base a su costo inicial, menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La vida útil para activos intangibles para los períodos actuales y comparativos se han estimado como sigue

	<u>Años de Vida útil</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones-centros comerciales	20	5%
Contratos de concesión	6	16.67%
Derechos de concesión	1-5	20% - 100%

2.10.1 Baja de activos intangibles - Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja en libros de un activo intangible, se reconocen en el resultado del período al momento en que el activo es dado de baja

2.10.2 Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles - Al final de cada período sobre el cual se informa, la Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro de valor. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo, sea mediante el valor de uso (flujos futuros de efectivo provenientes de la utilización del activo, descontados a valor presente) o mediante su valor razonable menos los costos de venta (importe neto que se puede obtener por la venta del activo); el mayor de ambos.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

2.11. Instrumentos Financieros Pasivos

2.11.1 Obligaciones emitidas y acciones preferidas

La emisión de obligaciones y acciones son pasivos financieros que se registran sobre las bases aprobadas mediante resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

2.11.2 Obligaciones con instituciones financieras

En esta cuenta se registran las obligaciones con bancos y otras instituciones financieras, con plazos de vencimiento corriente y no corriente, y llevados al costo amortizado utilizando una tasa de interés efectiva.

2.11.3 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, excepto en el caso de que el valor de los intereses resultaran inmaterial.

2.12. Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

2.12.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.12.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponderables. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades

gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía compensa activo por impuestos diferidos con pasivo por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.12.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.13. Reconocimiento del ingreso

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

2.13.1. Prestación de servicios - Se reconocen en el período en el cual fueron entregados los servicios de comercialización de los productos operados por Otecel S.A., y sobre lo cual la Compañía ya tiene un derecho a comisión.

2.13.1. Venta de bienes - Los ingresos provenientes por la venta de bienes se reconocen en el estado de resultado integral cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los valores recibidos por anticipado por bienes pendientes de entrega, son facturados y registrados como ingresos diferidos en el estado de situación financiera.

2.14. Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.15. Activos financieros

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando virtualmente exista una transacción de compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto para aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado o al valor razonable.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente cuentas por cobrar originados de las operaciones de actividades ordinarias.

2.15.1 Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activo

Corriente, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha de estado de situación financiera, que se clasifican como activo no corriente.

Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

2.15.2 Deterioro del valor de activos financieros

Los activos financieros distintos a aquellos designados al valor razonable con cambios en los resultados, son probados por deterioro de valor al final de cada período sobre el cual se informa. Un activo financiero estará deteriorado cuando exista evidencia objetiva, como consecuencia de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo, que hayan provocado una afectación en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

El importe en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro de valor directamente para todos los activos financieros excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión.

Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es incobrable, se elimina contra la cuenta de provisión.

2.15.3 Baja de un activo financiero

La Compañía dará de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiera de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido.

2.16 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

2.16.1 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

2.16.2 Pasivos financieros medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se hayan incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

2.16.3 Baja en cuentas de pasivo financiero

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía.

2.17 Pasivos financieros

A la fecha de cierre de cada periodo o en la fecha que sea necesario la Compañía analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo

Las pérdidas por deterioro se da si existe una evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros que pueden calcularse de manera contable.

2.18 Provisiones - Se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.19 Beneficios a empleados

2.19.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen.

2.19.2 Participación a trabajadores - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

2.20. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 498 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías ratifica y establece la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF de acuerdo a un cronograma, estableciendo tres grupos de Compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

De acuerdo con este cronograma la Compañía cumplió con este requerimiento a partir del 2010 y para efectos comparativos el 2009.

2.21. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la misma.

La Administración tiene a su cargo la administración de riesgos. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha cooperación con las unidades operativas.

2.21.1 Riesgo de Mercado

2.21.1.1 Riesgo de Tipo de Cambio - Las actividades de la Compañía, se las realiza en U.S. dólares que es la moneda oficial del Ecuador. Por lo tanto, no está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar de los Estados Unidos de América.

2.21.1.2 Riesgo de Variaciones en los Precios de sus Inversiones - La Compañía está expuesta al riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de los instrumentos financieros de inversión que adquiere. Sin embargo, este riesgo está cubierto por la metodología empleada, basada en el monitoreo constante y valuación realizada por la Administración.

2.21.1.3 Riesgo en las Tasas de Interés - Los ingresos y los flujos de caja operativos de la Compañía son independientes de los cambios en las tasas de interés del mercado nacional. La Compañía no tiene activos significativos que devenguen intereses a tasas de interés variables, y las tasas que mantiene en los pasivos por los cuales hay que reconocer intereses son fijas.

2.21.2 Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía. La Compañía no tiene riesgos por este concepto, basada en el monitoreo periódico de su cartera, y en la calificación previa de sus clientes objeto de crédito.

2.21.3 Riesgo de liquidez - La Compañía es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, misma que ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez, de manera que pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, inversiones y fondos disponibles; monitoreando continuamente los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, efectivo y equivalentes de efectivo se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	14,129	11,227
Bancos	378,657	544,270
	-----	-----
	<u>392,786</u>	<u>555,497</u>

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se conformaban, de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	679,396	329,916
Anticipos a proveedores (2)	38,314	25,492
Tarjetas de crédito (3)	15,017	29,818
Empleados (4)	19,090	8,899
Garantías (5)	-	370,306
Otras (6)	200,465	173,896
	-----	-----
	952,282	938,327
(-)Provisión por deterioro, cuentas incobrables	(34,378)	(34,378)
	-----	-----
	<u>917,904</u>	<u>903,948</u>

- (1) Corresponden a cuentas pendientes de ventas de productos, simcards y comisiones, mediante el cobro en efectivo, crédito a 60 y 30 días; transcurrido ese plazo, se aplicará la tasa de interés por mora.

	DICIEMBRE 31	
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en miles de U.S. dólares)	
Por vencer	642,432	297,802
Vencidas 1 a 30 días	3,556	150
Vencidas 31 a 60 días	177	-
Vencidas más de 60 días	33,231	31,964
	-----	-----
	<u>679,396</u>	<u>329,916</u>

- (2) Al 31 de diciembre del 2017 incluye principalmente los valores anticipados para el juicio de impugnación ante el Servicio de Rentas Internas por US\$11 mil. Todos estos trámites se encuentran en proceso de devolución a través de los abogados de la Compañía, estamos a la espera de la sentencia.

Adicional se incluye los valores por retenciones pendientes de descuento en la liquidación de comisiones de Otecel por un valor de \$9 mil los mismos que se descuentan en el mes de enero del 2018.

- (3) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, incluye principalmente cartera por

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Diners Club del Ecuador S.A.	2,130	7,342
Visa Banco Pichincha C.A.	5,689	5,146
Pacificard Banco del Pacífico S.A.	1,694	5,883
Cuota Fácil	-	-
Mastercard Banco Pichincha C.A.	1,214	2,940
Visa Banco Guayaquil S.A.	1,062	2,794
Bankard	3.228	5.559
Visa Banco del Austro S.A.	-	154
	-----	-----
	<u>15,017</u>	<u>29,818</u>

- (4) Para el año 2017 y 2016, en esta cuenta no incluye operaciones individuales de importancia entre la Compañía y sus empleados.
- (5) Con fecha 01 de julio del 2017, se realiza la renovación del contrato de Distribuidor autorizado con una vigencia hasta el 30 de junio del 2019, por lo que se realiza la reclasificación contable a la cuenta de Activos no Corrientes.
- (6) Al 31 de diciembre del 2017, el valor corresponde a la cuenta por cobrar que se mantiene con la compañía relacionada Servicios Azz por un valor de \$38 mil, un valor de \$97 mil por la mercadería en consignación y los valores pendientes de depositar de la cuenta Pago Ágil los mismos que se regularizan el primer día hábil del siguiente mes por \$57 mil.

5. **INVENTARIOS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipos telefónicos y accesorios (1)	104,065	229,590
Tarjetas SIMCARD	158,264	220,012
Recargas tiempo aire	9,036	13,098
Transitoria de Inventarios (2)	24,548	-
	-----	-----
	295,913	462,700
(-) Provisión por deterioro valor neto de realización	(40,640)	(28,440)
	-----	-----
	255,273	434,260
	=====	=====

- (1) La Compañía en el año 2017 procedió a realizar la provisión por deterioro por un valor de USD\$ 40mil.
- (2) En el mes de diciembre se realizó el registro de la factura 056332 - 70943 de simcards de Otecel por un valor de \$23 mil, que por un error se emitió y no se realizó la entrega del producto, en el mes de febrero del 2018 Otecel emite la nota de crédito para dar de baja la obligación correspondiente.

6. **ANTICIPO PARA COMPRA DE INMUEBLES:**

Constituye un anticipo entregado para compra de oficinas a Constructora Moviec, por US\$547 mil. Dichos anticipos no tienen acuerdo de pago de intereses.

De acuerdo a confirmación del administrador del proyecto el SR. Jorge Luis Valarezo, el proyecto sería entregado en junio del 2017.

Con fecha 18 de agosto del 2017 y 04 de diciembre del 2017 se emiten la factura N° 001002-00000033 por un valor de 1'141.187 y la factura N° 001002-00000045 por un valor de \$589,702, con lo que se procede al cierre de los anticipos entregados y por la diferencia se realizó un préstamo bancario con el Banco del Austro con una tasa del 9.33%.

Con fecha 01 de Diciembre de 2017 se procede a la activación del edificio por un valor total de USD \$ 1'730 mil

7. PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016., propiedad, mobiliario y equipo se conformaba de la siguiente manera

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Edificios	2,425,215	768,387
Equipos de computación	135,526	519,044
Vehículos	385,618	251,857
Muebles y enseres	315,404	451,797
Equipos de oficina	121,762	159,872
Instalaciones	404,226	252,227
	-----	-----
Menos - Depreciación acumulada	3,787,751 (768,995)	2,403,182 (1,391,292)
	-----	-----
Saldo neto	<u>3,018,756</u>	<u>1,011,890</u>

Para el año 2017 y 2016, los porcentajes de depreciación fueron estimados en base al valor de uso de los activos como se menciona en la política contable.

El movimiento de propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	1,011,890	855,070
Adiciones (1)	2,260,128	307,764
Venta, neto	(77,892)	(1,353)
Baja y ajustes, neto	22,099	-
Utilidad en venta	25,815	-
Depreciación del año	(223,284)	(149,591)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>3,018,756</u>	<u>1,011,890</u>

Corresponden principalmente a la adquisición de un edificio por USD \$ 1'730 mil; muebles y enseres por la apertura de nuevas franquicias por USD \$ 63 mil; equipos de cómputo por USD \$ 68 mil; instalaciones por USD\$ 124 mil; vehículos por USD \$ 269 mil

8. GARANTIAS:

Para el año 2017, corresponden a las garantías entregadas a Otecel por un valor de US\$ 597 mil; por las mismas se renovó el contrato de Distribuidor Autorizado con fecha 01 de julio de 2017, con una vigencia hasta el 30 de junio del 2019.

Adicional se tiene un valor por garantías de arriendo de USD\$ 11 mil.

9. **ACTIVOS INTANGIBLES:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, activos intangibles se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>	<u>Tasa Anual de Amortización</u>
Concesiones - centros comerciales (1)	1,249,500	1,249,500	5%
Costos de concesión (2)	518,726	518,726	16.67%
Derechos de concesión (3)	724,354	784,918	20% - 100%
	-----	-----	
	2,492,580	2,553,144	
Menos amortización acumulada	(2,015,249)	(1,908,849)	
Deterioro Activos (1)	(214,441)	-	
	-----	-----	
	<u>262,890</u>	<u>644,295</u>	

- (1) Con fecha 15 de diciembre del 2006, mediante contrato de compra - venta la Compañía adquirió a Fonolar S.A., la concesión de nueve puntos de venta y distribución ubicados en diferentes centros comerciales. Las partes convinieron como precio justo de esta transacción US\$1.2 millones; estableciendo como plazo de pago veinte años, dependiendo del flujo de caja por la venta de bienes y servicios de telefonía celular relacionados. La Compañía ha estimado como vida útil de estos activos para ser amortizados a 20 años.

En el año 2016 la Compañía contrató a una compañía especializada para realizar el estudio técnico de mercado, que sirvió de base para establecer el precio de compra y para determinar la situación de los puntos de venta en los centros comerciales de la ciudad de Quito. La Gerencia ha dispuesto para los próximos períodos actualizar dicho estudio.

La Compañía Fonolar S.A en el año 2017 mediante resolución de la Superintendencia de Compañías entro en proceso de liquidación, se procedió a realizar el registro de este deterioro por 214,441

- (2) Corresponde a los costos adicionales incurridos en la adquisición de la concesión de los puntos de venta mencionados en el punto anterior. La Compañía estimó como vida útil de estos activos para ser amortizados a 6 años, hasta el 2016; en tal virtud, este activo finalizó su amortización al cierre de este período.

Con base a los estudios antes mencionados, la Gerencia estima que al 31 de diciembre del 2017 y 2016 no existe riesgo de deterioro de estos activos; excepto por los locales ya cerrados.

- (3) Corresponde a los costos incurridos en la adquisición de concesiones de los centros comerciales Quicentro Sur, Mall del Sur, Scala, Policentro e Ibarra.

9. **ACTIVOS INTANGIBLES (continuación):**

El movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero de	644,295	704,335
Concesión Policentro	-	49,500
Amortización del año	(381,404)	(109,540)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre de	262,890	644,295

10. **OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:**

Al 31 de diciembre del 2017, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Préstamo prendario con interés del 9.33 % anual y vencimiento en 07 de noviembre 2018.	9,831	-	9,831
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 29 de enero 2018.	53,500	-	53,500
	-----	-----	-----
	63,331	-	63,331
	-----	-----	-----
<i>Banco Internacional S.A.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 07 del 2019.	101,875	82,683	184,558
Préstamo con endoso de un local con interés del 11.23% anual y vencimiento en diciembre 26 del 2018.	3,726	6,045	9,771
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en noviembre 6 del 2021.	32,886	114,503	147,389
	-----	-----	-----
	138,487	203,231	341,718
	-----	-----	-----
<i>Banco del Austro.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés anual del 9.33% anual y vencimiento en noviembre del 2024.	30,819	1,070,004	1,200,823
	-----	-----	-----
	130,819	1,070,004	1,200,823
	-----	-----	-----
Total de Obligaciones con instituciones financieras	332,637	1,273,236	1,605,873
	=====	=====	=====

10. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (continuación):

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones con instituciones financieras estaban conformadas por préstamos de la siguiente manera:

	Corriente	No Corriente	Total
<i>Banco Pichincha C.A.</i>			
Préstamo prendario con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 07 de noviembre 2018.	9,847	9,831	19,678
Préstamo Capital de Trabajo con interés del 8.95 % anual y vencimiento en 08 de enero 2017.	70,000	-	70,000
	<u>79,847</u>	<u>9,831</u>	<u>89,678</u>
<i>Banco Internacional S.A.</i>			
Préstamo con endoso de un local con interés del 8.95% anual y vencimiento en septiembre 07 del 2019.	93,284	184,666	277,950
	<u>93,284</u>	<u>184,666</u>	<u>277,950</u>
<i>Banco Produbanco S. A.</i>			
Préstamo prendario con interés anual del 11% anual y vencimiento en octubre del 2017.	4,980	-	4,980
	<u>4,980</u>	<u>-</u>	<u>4,980</u>
<i>Banco Bolivariano C.A</i>			
Préstamo prendario con interés anual del 9.33% anual y vencimiento en noviembre del 2017	91,667	-	91,667
	<u>91,667</u>	<u>-</u>	<u>91,667</u>
Total de Obligaciones con instituciones financieras	<u><u>269,778</u></u>	<u><u>194,497</u></u>	<u><u>464,275</u></u>

Para los años 2017 y 2016, las obligaciones con instituciones financieras estaban garantizadas como sigue:

- ✓ Banco Pichincha C. A., mediante hipoteca sobre un local del centro comercial El Bosque y prenda industrial sobre vehículo.
- ✓ Banco Internacional S. A., endoso del local del centro comercial el Recreo de propiedad de la Compañía.
- ✓ Banco Austro S.A. mediante hipoteca sobre un endoso de beneficiario sobre el edificio ubicado en la Av. 12 de Octubre.

11. OBLIGACIONES CON ACCIONISTAS Y TERCEROS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de obligaciones con accionistas y terceros corresponde a préstamos para compra de inventario y la implementación de nuevos puntos de venta. Sobre estos valores existe un contrato de mutuo en el cual se establece una tasa de interés anual de 8%.

12. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores (1)	1,076,503	1,040,668
Empleados (2)	15,722	12,200
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS	52,663	35,704
Garantía	500	500
Otras (3)	42,329	58,486
IVA Crédito Tributario (4)	1,857	-
	-----	-----
	<u>1,189,574</u>	<u>1,147,558</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US\$806 mil; Quito Motors por US\$45 mil; Alvarez Barba US\$70 mil; Automotores Continental SA US\$27 mil; Codepret por US\$5 mil. Para el 2016, corresponde principalmente a facturas por pagar a OTECEL S. A. por US\$706 mil; Mercocell por US\$63 mil; Codepret por US\$14 mil.

(2) Para el 2017 y 2016, corresponde principalmente a anticipos recibidos, por pagos iniciales y descuentos realizados mediante cuotas, por la compra - venta de vehículos con reserva de dominio a empleados de la Compañía; Servicios Cybercell S.A., se reserva el dominio y propiedad de los vehículos hasta la cancelación total y final de los precios convenidos estipulados en cada contrato.

(3) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente provisión de fondos a favor de los empleados por un valor de US\$9 mil; por descuentos realizados por concepto de multas a empleados de la Compañía; además de un saldo pendiente de cancelar de Diners Club por US\$ 30 mil.

(4) Al 31 de diciembre del 2017, corresponde al valor de sustitutivas a realizar en el mes de febrero de 2018.

13. IMPUESTOS:

Activo y pasivo por impuestos

Un resumen del activo y pasivo por impuestos corriente fue como sigue:

Activo por impuestos corriente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Retenciones en la fuente y total de activos por impuestos corrientes	178,427	149,599
Notas de Crédito SRI (1)	44,251	52,379
Retenciones en el IVA	22,755	-
	-----	-----
	<u>245,433</u>	<u>201,978</u>

- 1) Con fecha 14 de Diciembre del 2017 Mediante Resolución N° 1170120117RDEV276994 el Servicio de Rentas Internas, resuelve aprobar la devolución del valor pagado en exceso por concepto de Impuesto a la Renta, mediante Notas de Crédito para la utilización de las mismas en la cancelación de impuestos.

El movimiento de retenciones en la fuente, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero	149,599	146,616
Pagos, mediante compensación	(68,554)	(78,650)
Impuestos recuperados (1)	(81,046)	(67,957)
Impuestos retenidos del período	178.427	149.590
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>178.427</u>	<u>149.599</u>

- (1) Para el 2017, corresponde a la recuperación de un reclamo por retenciones de impuesto a la renta del año 2016 por US\$80 mil.

Pasivo por impuestos corriente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a la renta	132,957	68,554
IVA por pagar	-	19,295
Retenciones de impuestos	63,745	43,984
	-----	-----
	<u>196,702</u>	<u>131,833</u>

13. **IMPUESTOS (Continuación):**

El movimiento de impuesto a la renta, fue como sigue:	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	68,554	78,650
Provisión del año por pagar	132,957	68,554
Pago mediante compensación	(68,554)	(78,650)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>132,957</u>	<u>68,554</u>

Impuesto a la renta reconocido en resultados

El gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Gasto del impuesto corriente	132,957	68,554
ingreso del impuesto diferido	(2,817)	(6,257)
	-----	-----
	<u>130,140</u>	<u>62,297</u>

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable de la Compañía, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad contable antes de provisión para		
Participación a trabajadores e impuesto a la renta.	164,350	143,496
Provisión para participación a trabajadores	(24,652)	(21,524)
	-----	-----
	139,697	121,972
Gastos no deducibles	461,835	180,355
Valor Neto realización de Inventario	2,817	
	-----	-----
Utilidad gravable	604,349	302,327
Impuesto causado (Tasa del 22%) (1)	132,957	66,512
	-----	-----
Impuesto mínimo definitivo	<u>-</u>	<u>68,554</u>
	-----	-----
<u>Diferencias Temporarias</u>		
Activo por impuestos diferidos	6,751	6,257
	-----	-----

13. **IMPUESTOS (Continuación):**

(1) Para el año 2017, se calculó un anticipo por US\$72.039 mil. Al ser éste menor al impuesto causado, el impuesto a la renta por pagar es de 132,957.

Saldos del impuesto diferido 2017

	<u>Saldo al</u> <u>2016</u>	<u>Resultado</u> <u>del año</u> (a)	<u>Reconocido</u> <u>consumo</u>	<u>Aplicación</u> <u>del año</u> (c)	<u>Saldo al</u> <u>2017</u>
Diferencias temporales gravables:					
Obsolescencia Inventario	6,257	2,817	2,322	6,751	6,751
	-----	-----	-----	-----	-----
	<u>6,257</u>	<u>2,817</u>	<u>2,322</u>	<u>6,751</u>	<u>6,751</u>

Precios de transferencia - Con fecha 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas emitió la Resolución No. NAC-DGERCGC15-455, mediante la cual, los sujetos pasivos de impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al SRI el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y si las operaciones fueren superiores a US\$15 millones, deben presente adicional al anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2017, superaron los US\$3 millones y son inferiores a US\$15 millones, por lo cual requiere la presentación solamente del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Dicho anexo, se encuentra en proceso de preparación y la administración espera que no haya efectos significativos en impuesto a la renta, producto de este análisis.

Cambios tributarios relevantes para el período 2018 - Con fecha 29 de diciembre de 2017, mediante Registro Oficial 150, se promulgó la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía y Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera; en la cual se establece, entre lo más relevante:

- Un incremento a la tasa impositiva de Impuesto a la Renta en 3% sobre los porcentajes vigentes hasta el 31 de diciembre de 2017, y de acuerdo a las particularidades establecidas en relación a la participación accionaria determinadas en la Nota 7.2 (1).

13. **IMPUESTOS (Continuación):**

- Adicionalmente, se elimina el beneficio relativo a la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tasa de Impuesto a la Renta, cuando se aplica reinversión de utilidades; excepto para exportadores habituales, sociedades de turismo receptivo, sociedades que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las de sector manufacturero, que incluyan más de 50% de componentes nacionales en su proceso de producción.
- Se permiten ciertas deducciones en las bases para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta.

Contingencias

- ✓ De acuerdo con la legislación vigente, los años 2014 al 2017, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.
- ✓ Con fecha 10 de junio del 2009 el Servicio Rentas Internas SRI, emitió la orden de determinación No. 2009170132, con el objeto de verificar el cumplimiento de las

Obligaciones tributarias de la Compañía correspondientes al impuesto a la renta en el período fiscal 2006. En el Acta preliminar de determinación se establecían diferencias a cargo de la Compañía por US\$194,585. La Administración presentó ciertas pruebas de descargo.

Con fecha 7 de mayo del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI emitió el Acta de determinación No. 1720100100097, la cual ratifica el pago por US\$116,413 incluido intereses, posteriormente con fecha 13 de diciembre del 2010, la Administración presentó una demanda de impugnación. Con fecha 18 de noviembre del 2010, el Servicio de Rentas Internas SRI mediante resolución No. 117012010RREC038423, dispuso el pago por US\$109,550 incluido intereses.

Mediante oficio No. 117012011ODE001905 el Servicio de Rentas Internas SRI, emite los valores que debe cancelar la Compañía al 20 de marzo del 2011 los cuales ascendieron a US\$154,333 incluido intereses. En abril del 2011 la Compañía canceló por este concepto US\$155,302 incluido intereses, mediante notas de crédito por US\$122,174 y US\$33,128 en efectivo. Posteriormente, la Compañía presentó una impugnación. Sin embargo de que la Compañía ha realizado el mencionado pago, a la fecha de este informe, la resolución final por parte del Tribunal Fiscal, sobre la impugnación presentada se encuentra pendiente.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a personas naturales residentes en el país, sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades pagadas, causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

13. **IMPUESTOS (Continuación):**

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

El anticipo estimado para el año 2018 es por US\$89.044,45 calculado según la fórmula antes indicada.

Declaración impuesto a la renta año 2017

La declaración del impuesto a la renta del año 2017 a la fecha de emisión de este informe se encuentra en proceso de aprobación para su posterior presentación.

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los beneficios definidos para empleados se formaban de la siguiente manera:

<u>Corriente:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos por pagar	840	1,103
Obligaciones con los trabajadores	50,889	84,508
Participación a los trabajadores (1)	25.180	22.083
	<u>76,909</u>	<u>107,694</u>

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

14. **BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:**

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero	22,083	19,851
Provisión del año	24,652	21,524
Pagos	(22,083)	(19,292)
Valores acreditar al Estado (a)	528	-
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre	<u>25,180</u>	<u>22,083</u>

a) Para el año 2017 existe una diferencia con el pago de utilidades por un valor de USD\$ 528, por personal que no cobro sus utilidades, se procedió con la apertura de la cuenta Banco Internacional ahorros cta.00023541 donde se encuentra registrado el monto de los valores pendientes de pago. Los mismos que al año de no ser reclamados se consignaran al Ministerio de Trabajo.

<u>No Corriente:</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Jubilación Patronal	100,904	76,775
Desahucio	52,421	37,838
	-----	-----
	<u>153,325</u>	<u>114,613</u>

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo. La Compañía adoptó como política, a partir del año 2010, que la provisión por este concepto será realizada para aquellos empleados que a la fecha de cierre de los estados financieros hayan cumplido al menos 4 años de trabajo continuo.

El movimiento de la reserva para jubilación, fue como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo inicial al 1 de enero del	76,775	65,293
Provisión del año	24,129	11,482
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>100,904</u>	<u>76,775</u>

14. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS:

La Gerencia considera que estas transacciones se realizaron en condiciones similares a aquellas realizadas con terceros.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2017 y 2016 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los supuestos principales utilizados para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
	(en porcentaje)	
Tasa (s) de descuento	8.34	8.68
Tasa (s) esperada de incremento salarial	3.17	6.6
Tasa (s) de rotación	11.68	11.76

15. CAPITAL PAGADO:

Acciones preferidas:

Con fecha 17 de septiembre del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía resolvió unánimemente que se realice el aumento de capital por la suma de hasta US\$400,000 mediante la emisión de acciones preferidas de un valor nominal de US\$25 cada una de la Serie A, numeradas del 000001 al 016000 inclusive, suscritas mediante oferta pública de conformidad con las características y condiciones resueltas en dicha Junta, y autorizó al Gerente General, para que decida las características y condiciones adicionales necesarias en estas operaciones.

15. **CAPITAL PAGADO (continuación):**

Derechos que otorga la acción:

- ✓ Distribución de dividendos mediante anticipos trimestrales.
- ✓ La distribución de utilidades a las acciones preferidas, se la realizará mediante dividendos iguales que las ordinarias a prorrata de la participación de cada accionista pero aumentados en un porcentaje adicional del 6.5%
- ✓ El derecho de cobro del dividendo es acumulable o recuperable con utilidades de ejercicios posteriores.
- ✓ En caso de liquidación de la Compañía, las acciones preferidas tendrán privilegio en el reparto del activo social; y, se reembolsarán en primer término de acuerdo con su valor nominal.

Los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas se cancelarán al momento de la adquisición en numerario y en su totalidad.

La escritura de aumento de capital correspondiente, será otorgada dentro del plazo de noventa días, posteriores a la finalización de la colocación de la totalidad de la emisión o al finalizar el plazo de la Oferta Pública, lo que suceda primero. Una vez otorgada la escritura de aumento de capital se realizará la emisión de los títulos representativos de las acciones en un plazo no mayor a 60 días y posteriormente se canjeará los títulos provisionales por los títulos representativos de las acciones, en un plazo no mayor a 90

Días posteriores a la inscripción de la escritura de aumento de capital en el Registro Mercantil.

Mediante Resolución No. Q.IMV.08.3080 del 6 de Agosto de 2008, la Superintendencia de Compañías aprobó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, de la suscripción pública de acciones preferidas para el aumento de capital de la Compañía por un monto de hasta US\$400,000 correspondientes a 16.000 títulos de US\$25 de valor nominal unitario.

Con fecha 15 de septiembre del 2008, se realizó la negociación de venta de las acciones preferidas por US\$400,000 a favor de Ecuador High Yield Bond Funding Corporation, a quien la Compañía entregó los certificados provisionales representativos de las acciones preferidas Serie A.

Acciones preferidas:

Con fecha 30 de octubre del 2008 (en 45 días), la Compañía recompró 11,920 de los certificados provisionales mencionados anteriormente por US\$298,000 es decir a su valor nominal, de US\$25, cada uno.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$102,000 correspondientes a 4,080 acciones preferidas que pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S. A.

15. CAPITAL PAGADO (continuación):

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía realizó un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas que se encontraban en poder de ASEGURADORA DEL SUR C. A., las cuales fueron recompradas en su totalidad más un rendimiento y se encuentran en tesorería.

Mediante Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el 31 de marzo del 2011, se aprobó el destino de las utilidades del año 2010, una vez que se realice la apropiación de la reserva legal, que para los accionistas preferentes sean distribuidas en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión, equivalente a US\$ 48,000.

Para el destino de las utilidades del año 2011 se determinó que para los accionistas preferidos sean distribuidas de igual forma en un 12% neto sobre el valor nominal de su inversión equivalente a US\$12,240. La Junta General de Accionistas del 29 de marzo del 2012, resolvió retener las utilidades generadas en el ejercicio económico 2011 a favor de accionistas ordinarios y distribuir un dividendo equivalente a US\$3,00 por cada acción preferida.

Al 31 de diciembre del 2010 el capital pagado se encontraba conformado por 800,000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1.00 cada una totalmente pagadas y 4,080 acciones preferidas y nominativas de US\$25 cada una, éstas últimas pertenecían a COLONIAL CIA. SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Con fecha 31 de marzo del 2011, la Compañía inscribió en el Registro Mercantil un aumento de capital por US\$298,000 correspondientes a 11,920 acciones preferidas y

Nominativas que pertenecían a ASEGURADORA DEL SUR C.A. como se describió anteriormente.

Mediante Acta de Junta General extraordinaria celebrada el 1 de septiembre del 2011, se aprueba la recompra de las 11,920 acciones preferidas antes mencionados a un valor de US\$25 por un total de US\$298,000. Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía registró la compra de estas acciones como acciones propias (en tesorería) deduciendo del patrimonio.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre del 2012, la Junta aprobó la recompra de 4,080 acciones preferidas a un valor individual de US\$37, por un total US\$150,960 cuyo titular a esa fecha era QBE Seguros Colonial S. A., generando una pérdida de US\$48,960. Con esta recuperación, desde el 31 de diciembre del 2012 las acciones propias (en tesorería), suman US\$400,000 y se presentan reduciendo el valor del capital pagado.

Con fecha 27 de julio del 2017, a través de acta de junta general de accionistas, se resuelve:

- a) La reducción del capital social de la Compañía por eliminación de acciones preferidas, por un monto de USD\$ 400,000
- b) Cancelación de la inscripción de acciones preferidas de la Compañía en el Catastro de Mercado de Valores y Bolsa de Valores del País.

15. CAPITAL PAGADO (continuación):

Mediante resolución SCVS.IRQ.DRMV.2017.2781 del 17 noviembre del 2017 se resuelve cancelar en el Catastro público del Mercado de valores, las inscripciones de la Compañía como emisor privado del sector no financiero y sus acciones.

16. RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

17. RESERVA DE CAPITAL:

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originados en ajustes de reexpresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

18. EFFECTOS APLICACIÓN NIIF

Ajustes de la adopción por primera vez de NIIF

Los estados financieros de SERVICIOS CYBERCELL S. A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2010 fueron los primeros balances preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

19. UTILIDADES RETENIDAS:

El saldo de utilidades retenidas está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

20. OTROS RESULTADOS INTEGRALES:

Corresponde al Valor determinado en el informe de Cálculo Actuarial.

21. VENTAS NETAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las ventas netas se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Comisiones	4,980,854	4,181,347
Equipos	1,452,978	1,414,925
Simcards	1,020,224	939,918
Bonos de cumplimiento	3,359,657	2,143,102
Recargas	170,538	417,219
Otros ingresos	98,263	141,140
(-) Descuentos y Charge Back	(247,636)	(99,300)
	-----	-----
	<u>10,834,879</u>	<u>9,138,351</u>

22. COSTO DE VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el costo de ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Equipos	1,421,811	1,145,401
Simcards	3,031,071	2,907,257
Recargas	161,570	392,874
Otros costos	31,263	62,972
	-----	-----
	<u>4,645,715</u>	<u>4,508,504</u>

23. GASTOS DEL PERSONAL

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el gasto del personal se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Sueldos	1,519,970	1,223,270
Beneficios	611,801	500,297
Comisiones en ventas	399,584	315,145
	-----	-----
	<u>2,531,355</u>	<u>2,038,712</u>

24. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS:

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el gasto de administración y ventas se conformaba de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Arrendamientos	635,035	557,638
Honorarios profesionales	376,764	291,577
Mantenimientos	167,925	133,703
Internet, telefonía	126,863	102,329
Seguros	114,224	75,882
Publicidad	31,847	48,305
Comisiones tarjetas de crédito	44,724	58,450
Comisión Call Center	466,935	135,211
Servicios Prestados Ventas	339,863	104,132
Otros gastos	429,639	491,693
	-----	-----
	<u>2,733,819</u>	<u>1,998,920</u>

25. COMPROMISOS:

En el año 2017 se celebraron los contratos de Agente especializado, cuyo objeto es otorgar en forma no exclusiva, el derecho a promocionar, vender, dar de atención de postventa y conservar en vigencia abonados para provisión de los SMA por cuenta y orden de Otecel; así como comercializar, promocionar y vender tan solo aquellos productos y servicios que sean parte del portafolio de Otecel y que a futuro se incorporen a la relación.

Adicionalmente como parte del objeto del contrato el Agente Especializado tendrá la administración del punto de venta y postventa, ubicado en los siguientes locales:

LOCAL	INICIO	TERMINO
Centro Comercial Policentro	11 de julio 2016	11 de Agosto 2021
Centro Comercial El Recreo	15 de Agosto 2016	14 de agosto 2021
Centro Comercial Quicentro Sur	01 de marzo del 2017	28 de febrero 2022
Scala Shopping	18 de septiembre 2017	17 de septiembre 2022

26. CONTINGENCIAS:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, a criterio de la Administración de la Compañía y de sus asesores legales, no mantiene vigentes contingentes tributarios, societarios, laborales o de otra índole significativa; que deban ser consideradas como un activo o pasivo contingente.

27. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2017 y la fecha de emisión de los estados financieros (marzo 11 del 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

28. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 han sido aprobados por la Administración de la Compañía y serán presentados a la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Accionistas sin modificaciones.



Ing. Fernando Gerardo Herrera Jarrín
REPRESENTANTE LEGAL



C.P.A. Consuelo Morales
CONTADORA GENERAL